

10/06/2017

## **Tarapacá: Privados de libertad quedaron tres sujetos que robaban vehículos con control remoto universal**

En prisión preventiva quedaron tres sujetos que el viernes fueron sorprendidos usando un control remoto universal para abrir vehículos que estaban estacionados en mall Zofri y así robar las cosas que estaban al interior de los automóviles.

En la audiencia de control de detención, el fiscal Oscar Sáez los formalizó como autores del delito de robo en bienes nacionales de uso público, explicando que los imputados fueron sorprendidos por personal de Carabineros de civil cuando sustraían especies desde un vehículo estacionado en el mall Zofri, tras haber utilizado un control remoto universal para vulnerar su sistema de seguridad.

El fiscal señaló que el laboratorio de Carabineros realizó un pre informe del control remoto, logrando abrir otros dos vehículos: un Nissan Tiida y un Honda Fit.

Los imputados tenían condenas anteriores por otros delitos, incluso dos de ellos por otros robos, por lo que el magistrado accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de los tres sujetos mientras dure la investigación.